



## SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y  
JURÍDICADIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS  
CONTENCIOSOSACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CELEBRADA EL DIA  
17 ENE 2025 DEL ESTADO  
DE MICHOCÁNPRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA  
RECIBIO \_\_\_\_\_  
HORA 13:50

ACTA N°5/2025/CDG

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 horas del día quince dos de enero del año dos mil veinticinco, en el salón de reuniones José María Morelos y Pavón, ubicado en Avenida Madero Oriente # 97, se reunieron los diputados **Alejandro Iván Arévalo Vera, Xóchitl Gabriela Ruiz González, J. Reyes Galindo Pedraza, Grecia Jennifer Aguilar Mercado y Brissa Ireri Arroyo Martínez**, Presidente e integrantes de la Comisión de Gobernación, de la Septuagésima Sexta Legislatura; asimismo se contó con la asistencia del **Licenciado José Manuel López Gómez**, Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación. Para el desahogo de la presente reunión, se sometió a la consideración de las presentes, el siguiente proyecto de:

## Orden del día

1. Registro de asistencia y comprobación del quorum.
  2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene decreto por el que se reforman el primer párrafo del artículo 16, las fracciones XV y XVI del artículo 17; se deroga el Apartado B del artículo 16; y, se adiciona una fracción XVII al artículo 17 y el artículo 36 Bis, todos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.
  3. Asuntos generales.
- 
1. **Registro de asistencia.** En este punto el Diputado Presidente de la Comisión, **Alejandro Iván Arévalo Vera**, solicitó al Licenciado José Manuel López Gómez, Secretario Técnico de la Comisión, pasar lista de asistencia, informando al Presidente, que están presentes todos los diputados integrantes de la Comisión, por lo que existe quórum legal.
  2. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene decreto por el que se reforman el primer párrafo del artículo 16, las fracciones XV y XVI del artículo 17; se deroga el Apartado B del artículo 16; y, se adiciona una fracción XVII al artículo 17 y el artículo 36 Bis, todos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.** En este punto de la orden del día el Diputado Alejandro Iván Arévalo Vera, solicita al secretario técnico dar lectura al dictamen con proyecto de Decreto. Al término de la lectura en uso de la voz el Diputado Presidente somete a votación el dictamen con proyecto de Decreto. De lo anteriormente expuesto se llegó al siguiente:  
**ACUERDO ÚNICO.** Las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y  
JURÍDICA

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS  
CONTENCIOSOS



Gobernación, aprobaron por unanimidad el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo del artículo 16, las fracciones XV y XVI del artículo 17; se deroga el Apartado B del artículo 16; y, se adiciona una fracción XVII al artículo 17 y el artículo 36 Bis, todos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo. Por lo que instruyeron al secretario técnico Licenciado José Manuel López Gómez, realizar el trámite correspondiente para presentarlo a la Presidencia de la Mesa Directiva. --

**3. Asuntos generales.** En este punto de la orden del día no hubo asuntos que tratar. Agotado el orden del día, el Presidente de la Comisión de Gobernación siendo las 11:00: horas del día de su inicio se dio por concluida la reunión de trabajo de la Comisión de Gobernación. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma las diputadas y diputados que intervinieron en ella para su debida constancia legal. -----

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

DIP. ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO VERA  
PRESIDENTE

DIP. XÓCHITL GABRIELA RUIZ  
GONZÁLEZ

INTEGRANTE

DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA

INTEGRANTE

DIP. GRECIA JENNIFER AGUILAR  
MERCADO

INTEGRANTE

DIP. BRISSA IRERI ARROYO  
MARTÍNEZ

INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden al Acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Gobernación, celebrada el dia 15 de enero del 2025-  
\*AIAV/jmig\*